

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA LUNES 30 DE ABRIL
DEL 2.019**

En la ciudad de Quevedo, en la sala de sesiones de AGROLAYA S.A. siendo las diez horas del día Martes treinta de Abril del Dos Mil Diez y nueve, se reúnen los Accionistas de **AGROLAYA S.A.:** Sr. Cesar Olaya Castro, propietario de Ochenta y seis mil Doscientas Acciones; Sr. Oscar Olaya Álvarez, propietario de Doscientas Acciones; todos por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente el 100.00% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos **00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América**, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al cierre del 31 diciembre 2.018.

DESARROLLO DE LA SESION

Una vez que el secretario de la Junta; Sr. Rubén Olaya Olivo, constata el Quórum, mediante el registro de firmas se procede a dar la bienvenida a los presentes y a leer la Convocatoria, luego de lo cual se da inicio al desarrollo de los temas a tratar en el orden del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al cierre del 31 diciembre 2.018.

Inmediatamente los Accionistas presentes revisan - verifican las cifras de los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre del 2.018 y **recomiendan su aprobación por unanimidad** considerando que los principales objetivos planificados para el año 2018 se han cumplido independiente de no lograr un resultado positivo por fluctuaciones en el mercado de nuestro producto principal.

Tomadas las respectivas resoluciones para la cual fueron convocados los Accionistas de AGROLAYA S.A. y terminada la Junta General, siendo las 11 H 30 del martes treinta de abril del presente año.

AGROLAYA

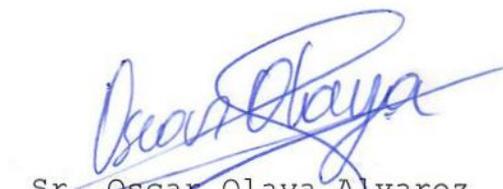
EXPORTACIÓN Y COMERCIO AGRÍCOLA

R.U.C. 1291700647001

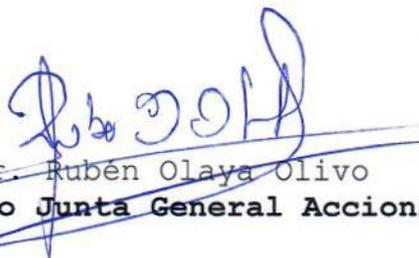
Como constancia de lo expuesto y para ratificar la decisión tomada en la Junta, firman el Gerente General - secretario de la Junta y los Accionistas al pie de la presente, como sigue:



Sr. Cesar Olaya Castro
Gerente - Accionista



Sr. Oscar Olaya Alvarez
Accionista



Sr. Ruben Olaya Olivo
Secretario Junta General Accionistas